**Clase 5: Primera evaluación parcial domiciliaria individual**

**Noticias**

* Los términos o frases pintadas de color celeste forman parte del ***glosario***que se encuentra al final de la clase.
* En la página N° 10 encontrará la consigna del primer parcial individual, escrito y domiciliario que enviará a su profesor por correo electrónico en la fecha que se le indica.

**Síntesis**

En esta clase haremos un recorrido para sortear con éxito nuestro primer examen parcial domiciliario individual. Nuestra intención no es sólo repasar o revisar los contenidos sujetos a evaluación sino también prepararnos para mejorar la elaboración del texto que se someterá a evaluación.

En primer término haremos una caracterización del género "examen escrito" o "parcial", luego pasaremos revista a aquellos aspectos que se espera que el/la alumno/a resuelva en una situación de examen para finalmente dar algunas pautas de escritura para la resolución de exámenes parciales.

**Interrogantes**

¿Qué es un parcial? ¿Cuáles son sus características? ¿Cómo se ubican los/as alumnos/as y los docentes en situación de examen? ¿Cómo es un texto de examen? ¿Cuáles son las habilidades que se demandan con mayor frecuencia en un parcial? ¿Cómo elaborar una respuesta de examen? ¿Cómo se escribe una respuesta de examen?

**Desarrollo**

El examen es un género que responde a una de las prácticas académicas destinadas a evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos en el transcurso de un curso. En este caso, se trata de evaluar aquellos conocimientos que fueron construyendo nuestros estudiantes a través de la lectura del Capítulo II del libro: *Historia de la Lectura y de la Escritura en el mundo occidental de Martyn Lyons y* de las tres primeras clases.

Las consignas del parcial son actos de habla que corresponden al discurso instruccional. Conforman una serie de indicaciones que intencionalmente emite un enunciador (el profesor) para un destinatario (el/la alumno/a), del cual se espera que realice determinadas acciones. Como dijimos anteriormente el objetivo será evaluar el conocimiento adquirido en nuestra materia, a partir de la lectura de textos informativos.

Lo que habitualmente encontramos en este tipo de texto – el del examen - es la *orden,* manifestada a través de distintas formas sintácticas que ligan la orden con los textos instruccionales; las órdenes de un parcial son también indicaciones, orientaciones del hacer del alumno/a. Los tiempos verbales típicos para redactar consignas de parcial son el imperativo y el infinitivo. La particularidad que adquieren las directivas de un parcial manifestadas a través de estas formas verbales es que proponen acciones orientadas hacia actividades de tipo cognitivas (identificar, comparar, definir, diferenciar, sintetizar, fundamentar, etc.)

Todo texto instruccional supone una *secuencia.* En el contexto de un parcial, la secuencia estará dada por un encadenamiento de consignas de trabajo, las que usualmente apuntan tanto a distintas competencias cognitivas como a contenidos diversos. Estas secuencias manifiestan distintos grados de encadenamiento. Algunas tienen una segmentación pautada por un orden creciente de dificultad (desde identificar conceptos hasta comparar o fundamentar acerca de ellos). En otras, las consignas tienen cierta independencia y lo que se privilegia es que estén abarcados todos los contenidos temáticos que se deben evaluar.

Es importante tener en cuenta además que todo parcial propone un *modelo de alumno/a*, del cual se espera no sólo que conozca los contenidos de aquello sobre lo que se lo va evaluar sino que también sea capaz de distinguir las operaciones cognitivas y discursivas que se le proponen. Otro presupuesto es que el/la alumno/a de un instituto terciario posee la competencia necesaria en el plano de la escritura para producir textos coherentes y cohesivos, que se adapten a la consigna. Debe ser capaz de utilizar distintas estrategias para explicar un tema, demostrar una idea, comparar posturas teóricas, poder fundamentar distintos puntos de vista, etc.

A continuación vamos a sistematizar las operaciones puestas en juego cuando se lleva a cabo un examen escrito de uso más habitual, tanto en el plano de la comprensión lectora como en el de la actividad de la escritura.

**Lectura interpretativa de consignas de parcial**

Para comprender lo que se espera que el/la alumno/a resuelva en una situación de parcial es necesario considerar los siguientes puntos:

* Tener en cuenta el *contexto de situación* en el que se desarrolla la actividad.
* Considerar las *operaciones cognitivas* que se espera que el alumno realice en función de los *contenidos temáticos* desarrollados. Respecto a este punto, es conveniente recordar que el parcial es una unidad secuencial y distinguir el encadenamiento que proponen las distintas consignas planteadas.

Vamos a enumerar las habilidades que se demandan con mayor frecuencia, a fin de poder especificar las actividades y los errores más comunes.

* ***Identificar, reconocer, distinguir, enumerar:*** son operaciones de un grado de abstracción relativamente bajo que aluden a símbolos cuyos referentes son identificables. Estos procesos requieren al menos una explicación mínima de las nociones involucradas.

Ejemplo: *Identifique las características de “la cultura escrita restringida”.*

Las características de la cultura escrita restringida son:

1.. “Saber leer y escribir era un privilegio exclusivo de los terratenientes y la elite clerical”

2.- “La escritura tenía una cualidad mágica y un propósito religioso”.

3.- “El conocimiento de la escritura era un instrumento del poder burocrático y sacerdotal”

4.- “La masa de la población vivía en las “márgenes de la cultura escrita”.

**Ver: Cap. II, págs. 37-39**

*Enumere aquellos factores que se analizan para dar cuenta de las relaciones entre cultura oral y cultura escrita..*

Los factores que se analizan para el estudio de las relaciones cultura oral y escrita son los siguientes: la noción de reestructuración del pensamiento; el ejercicio del poder por los gobienos; aprender a leer y escribir; avance del conocimiento científico- técnico; memoria y narración.. **Ver: Cap. II, págs.39-45**

Estas respuestas se atienen estrictamente a lo solicitado en las consignas.

* ***Definir:***es una habilidad que requiere el conocimiento del concepto en cuestión pero también la capacidad para demostrar que se ha adquirido el aprendizaje del mismo. Un concepto no se define de manera aislada sino en el contexto de la teoría a la que pertenece. Es habitual que se tienda a repetir memorísticamente las palabras “textuales” de las definiciones que aparecen en la bibliografía. Sin embargo, lo que se espera de Ustedes en esta instancia de parcial es que manifiesten un aprendizaje significativo. Para esto es necesario que interprete y reconozca las definiciones que se le presentan. Veamos un ejemplo:

*Definir al tipo de lectura silenciosa*

“La lectura privada y silenciosa se reconoció como un signo de sincera devoción y profunda meditación, por eso se la asoció a una profunda devoción espiritual…El libro había logrado ocupar un espacio más privado e íntimo. La lectura exigía ahora una participación individual más activa con los textos, más allá que lector sintiese empatía o escepticismo respecto de lo que leía.” **Ver: Cap.II, págs. 48-51**

* ***Explicar:***El diccionario enciclopédico Visor (1998) propone para la acción de explicar, entre otras acepciones, las siguientes: 1) declarar o exponer cualquier materia, doctrina o texto difícil, con palabras muy claras para hacerlos más perceptibles; y también: 2) dar a conocer la causa o motivo de cualquier cosa, llegar a comprender la raíz de alguna cosa. Como se ve, el primero y segundo significados, si bien en algún caso pueden estimarse como complementarios, en realidad apuntan hacia diferentes direcciones. El segundo señala las propiedades del quehacer científico, el primero indica cierto tipo particular de discurso y considera explicación y exposición como sinónimos.
* Para *exponer* el mismo diccionario brinda como definición: “Presentar una cosa para que sea vista, ponerla de manifiesto; hablar de algo para darlo a conocer”. Y para *exposición:* “Explicación de un tema o asunto por escrito o de palabra”.

Cuando en un examen nos encontramos con la orden "explique" tal o cuál cuestión el discurso que habitualmente usamos es el denominado *expositivo-explicativo.* El discurso expositivo-explicativo es aquel en el que se realiza un acto de explicación y el texto que lo realiza presenta secuencias explicativas predominantemente, lo cual significa que secuencias narrativas, descriptivas, hasta dialogales o instruccionales, pueden aparecer, aunque subordinadas a las explicativas.

El discurso explicativo tiene la estructura de la pregunta y la respuesta o, si se quiere, la secuencia explicativa se compone de :

1. planteamiento del *tema-problema* ( la pregunta), y
2. su *resolución* ( la respuesta)

Ésta es su estructura de base, y sus términos, por supuesto y según las estrategias, pueden aparecer de una manera implícita o explícita.

El discurso explicativo-expositivo se presenta como informativo y objetivo; su meta es facilitar la comprensión de los aspectos fundamentales de un determinado saber. El que explica se muestra como mero testigo u observador objetivo de aquellos contenidos que ayudará a desplegar para facilitar su comprensión a alguien que sabe menos que él.

Veamos un ejemplo en nuestra bibliografía: Leer en el capítulo el apartado que se llama ”El Códice: una revolución para la lectura y la escritura”, págs.. 51-53

Allí la pregunta que se formula el autor: ¿Por qué se prefirió el uso del códice a del rollo? La pregunta también esconde el problema que se quiere resolver. Veamos ahora cómo se resuelve la respuesta.

Primer, segundo y tercer párrafos: uso del pergamino, cómo trabajaban los escribientes, dificultades que presentaba el uso del rollo.

Cuarto párrafo: se analiza el ciclo de reemplazo del rollo por el códice. Se da respuesta a la pregunta inicial

Quinto párrafo: se ejemplifica, se enumeran las ventajas del códice y se presenta la conclusión definitiva a la pregunta inicial.

**ACTIVIDAD:**

Formule una pregunta de examen usando el verbo explicar y que demande una respuesta como la que se transcribe:

................................................................................................................................................................................................................................................................................................

"la expansión del gobierno engendró formas de escritura burocrática que dejaron a la masa de la población en las márgenes de lo escrito”

**Ver: Cap.II, págs.53-58**

* ***Ejemplificar:*** cuando la operación cognitiva que se solicita es la ejemplificación, es necesario tener en cuenta el grado de pertinencia en cuanto al tema planteado.

El ejemplo es una forma retórica que está orientada a la aclaración de un concepto o definición y se caracteriza por ser particular. El pedido de ejemplificación suele estar precedido de operaciones como definir o explicar.

Ejemplos:

Definir “registros documentales”. Ejemplificar

Definir “papiro”. Ejemplificar

En ambos casos, una vez que explicamos y definimos lo que se pide, puntualmente nos remitimos a un ejemplo que sea pertinente con lo expresado. También es importante considerar que los ejemplos pueden ser propios o ajenos. Si el ejemplo lo elabora el/la alumno/a demostrará eficazmente que ha comprendido la noción solicitada.

* ***Comparar, diferenciar:*** implica considerar relaciones de apareamiento entre dos o más conceptos, hechos, ideas o teorías. Mientras que comparar implica relacionar dos o más elementos, tanto en virtud de rasgos semejantes como disímiles, diferenciar, en cambio, es particularizar los puntos contrapuestos. Para poder realizar estas operaciones, en primer lugar hay que tener claridad sobre los conceptos o teorías a comparar. Luego inferir los puntos de relación y elegir la estrategia adecuada para dar cuenta de ello. Para ello es importante tener en cuenta la jerarquía que presentan las distintas relaciones ( no todos los elementos comparados tiene el mismo grado de relevancia)

**ACTIVIDAD:**

Compare la escritura ideográfica con el alfabeto

* ***Justificar, fundamentar, argumentar:*** son operaciones cognitivas que requieren mayor grado de abstracción. Consisten en explicar las razones de algo que, en el caso de las consignas del parcial, será referido en la mayoría de los casos a otros textos, o en caso aislado a una opinión de tipo personal.

**ACTIVIDAD:**

Justificar el siguiente enunciado: (….) " Muchos textos sagrados provienen de fuentes orales, pero su fuerza nace del hecho que son registros escritos de la sabiduría divina”. **Ver pág. 38**

Fundamentar la siguiente hipótesis. "La escritura fortaleció de manera sustancial el poder de todos los Estados y reestructuró la manera en que pensamos."

Ver **págs. 39-40**

En este caso hay que prestar especial atención a no hacer construcciones de tipo tautológicas, que repitan exactamente el contenido de lo enunciado. El desafío no es repetir lo mismo sino tomar los conceptos y dar cuenta de ellos de una manera crítica.

**Pautas de escritura para la resolución de exámenes.**

**Planificación**

Para poder planificar es necesario en primer lugar leer con suma atención la totalidad del parcial, considerado como una unidad. Luego, identificar el tipo de secuencias que lo componen (las diferentes consignas) y su encadenamiento. De este modo se tendrá una idea general de los temas a abordar, las relaciones que presentan y la jerarquía de las consignas solicitadas. El segundo paso consistirá en leer detenidamente cada consigna en particular.

Para la interpretación de las consignas, es imperativo prestar especial atención a los dos aspectos que venimos desarrollando, es decir a la *operación cognitiva* que se solicita que el /la alumno/a realice y el *área temática* en cuestión*.*

De este modo se podrá hacer un plan general de cómo abordar las respuestas y luego elaborar una estrategia para cada una de ellas. Todo esto como paso previo a la escritura.

Este plan podrá constar de las siguientes partes:

* Un título que anticipa el tema general.
* Una introducción que presenta el tema.
* El desarrollo que dependerá del tipo de interrogante al que se deba responder.
* Un párrafo o cierre conclusivo que retome y resuma la información más relevante.
* Adecuar el texto a la situación de examen. Es decir, el receptor de lo que Usted va a escribir ya conoce el contenido a evaluar y la información que busca es el nivel de competencias socio-culturales, lingüísticas y conocimientos específicos de sus alumnos. Por lo tanto Usted deberá convencer al docente que se ha apropiado de estos conocimientos y que puede demostrarlo por escrito. Por otra parte, Usted debe recordar que el docente llegará al contenido de su texto en forma diferida, es decir, cuando el docente lea su examen, Usted no estará allí para explicarlo ya que su lectura se hará en un tiempo diferente al de la escritura. De tal manera, entonces, Usted deberá escribir un texto correctamente organizado y adecuado que sea capaz de dar cuenta de las competencias de su autor en ausencia de éste.

**Actividad de puesta en texto.**

Al elaborar una respuesta de examen Usted deberá elaborar un texto cuyo registro sea escrito y cuyo vocabulario se adecue al tema. Las respuestas a consignas de parcial son en la mayoría de los casos textos expositivos-explicativos, por tanto, al escribir Usted deberá evitar muletillas propias del lenguaje oral tales como: *Bueno, este.* También deberá evitar el uso de la primera persona singular, es decir, el uso de los pronombres *yo, mi, me* y de la segunda persona *usted y vos.*

Usted también deberá evitar en su escrito toda señal de familiaridad tales como abreviaturas propias del género apunte (*q´, porq´, xq´, cap.*y otras). Así mismo no podrá incluir observaciones dirigidas al Profesor.

De la misma manera usted deberá cuidar la presentación de su texto escrito. Para que su presentación sea adecuada se deberá tener en cuenta:

* El título se centra en la página y no lleva punto.
* La grafía debe ser clara y no puede intercalarse la cursiva y la imprenta.
* Deben respetarse los márgenes de la página y no dejar espacios en blanco entre líneas.
* Un texto explicativo no puede terminar con la palabra *FIN*. Este error no es solamente de adecuación sino también de coherencia ya que este remate corresponde a otros tipos de texto de otro género y con otra secuencia.
* Como usted ha tenido tiempo de planificar el texto, escribir el borrador y luego revisarlo antes de pasarlo en limpio en la hoja asignada para el texto definitivo, se espera que su escrito no presente tachaduras.

**Revisión**

Esta etapa final es de suma importancia porque permite ver la relación entre lo que se planificó y lo que efectivamente se produjo. Aquí es el momento de hacer todas las rectificaciones necesarias, evitando generar textos desprolijos e incomprensibles que atenten contra la claridad de lo expuesto. Se supone que el trabajo previo de planificación y elaboración rindió sus frutos.

Si bien por razones de tiempo estos pasos parecen imposibles de tener en cuenta, la reflexión acerca de ellos es un entrenamiento necesario que permitirá respuestas eficaces, más allá del tiempo que se disponga y del grado de dificultad de los contenidos temáticos en cada parcial.

**ACTIVIDAD**

1. - Seleccione dos apartados del Capítulo II y realice las siguientes actividades:

* Formule consignas de examen.
* Siempre que sea posible, intercambie con sus compañeros/as las preguntas a través del correo electrónico.
* Escriba las respuestas.

2. - Dadas las respuestas que se presentan a continuación:

* Formule la consigna de parcial pertinente. No olvide reponer el verbo que dé cuenta de la(s) operación(es) cognitiva(s) involucrada(s) y el(los) contenido(s) temático(s) en cuestión.
* Si es posible, confronte con sus compañeros las diferentes resoluciones obtenidas.

1. “Las consecuencias de este aumento de la escritura burocráttica de la monarquía repercutían gradualmente en los estrato más bajos de la sociedad.”

b) “Podemos pensar en tres categorías de culturas orales. Están las sociedades en que la escritura está del todo ausente; en el extremo opuesto están aquellas en las que hay un claro predominio de la cultura escrita. En algún punto entre ambos extremos, hay un tercer grupo de culturas mixtas, en las que coexisten la cultura oral y escrita, que se influencian mutuamente”

**CIERRE:**

Hemos recorrido los aspectos más sobresalientes de los contenidos temáticos a evaluar en el primer parcial. Conjuntamente fuimos reflexionando sobre la práctica de dar un examen, en este caso, escrito y parcial. Nuestra finalidad ha sido la de ayudar a mejorar la elaboración del texto que se va a someter a evaluación. Ésta es nuestra primera aproximación al tema y la mejoraremos durante el desarrollo del curso. No olvidemos que el trabajo de escribir un examen o cualquier otro texto es un proceso y un aprendizaje que requiere permanentemente de ajustes y revisiones. Como Ustedes bien saben ningún texto nos "sale bien" en una primera escritura, y siempre hay que ajustarlo luego de varias y minuciosas revisiones. Así que ¡¡¡ a practicar !!!

**Consigna del primer parcial, individual, escrito y domiciliario.**

**Después de leer el Capítulo 2 del Libro de Lyons escriba un texto sobre los cambios, en la antigüedad y el medioevo de la escritura y la lectura y que sirva de epígrafe a la imagen que se muestra más abajo:**

**El texto no podrá superar una carilla y deberá tener un título muy breve, ejemplo: “La lectura no siempre fue así”; será enviado por correo electrónico sin incluir la imagen En el asunto del mensaje se deberá escribir la siguiente leyenda:**

**1ero.1era-Apellido.**

**EJEMPLO: 1ero.1era-Gomez Estela**

**Fechas de entrega: 10 de julio**

**Será escrito con letra arial 11, justificado y con 1,5 de espaciado y antes del título se escribirán los datos personales del autor/a**

Hasta el próximo encuentro.

**BIBLIOGRAFIA**

NOGUEIRA, Sylvia (Coor.) *Manual de Lectura y Escritura Universitarias. Prácticas de taller.* Bs. As., 2003, Ed. Biblos.

FABRE, Alejandra. "Guía Nº 10. Escritura: respuesta de examen. Las respuestas a las preguntas por el qué y el porqué. Reformulación: desarrollo de un tema. Plan textual." En: D.E.S. *Curso Inicial 2004*. *Módulo Formativo I ,* La Plata*,* 2004, Págs. 70-76.

*Diccionario enciclopédico español.* Madrid, 1997, Visor

BAS, A., KLEIN, I., LOTITO, L. y VERNINO, T. *Escribir. Apuntes sobre una práctica.* Bs. As., 2001, Eudeba.

**GLOSARIO**

**Género:** categoría en la que se agrupan las obras que tienen rasgos comunes de forma y de contenido.

**Discurso instruccional**: este tipo de discurso supone una función de aprendizaje, lo cual implica la existencia de un emisor instructor y un receptor que es instruido por él. Los textos instruccionales se leen para ejecutar una tarea y su función se cumple cuando el receptor pasa del discurso a la acción.

**Competencias cognitivas:** son saberes, habilidades que permiten llevar a cabo operaciones típicas del conocimiento, como clasificar, comparar, deducir, interpretar, etc.

**Textos coherentes y cohesivos:** La cohesión y la coherencia son dos condiciones que debe reunir un texto para que sea comunicativo. La primera de estas nociones se refiere a las formas en que pueden conectarse mutuamente los componentes de la superficie de un texto. Estos componentes dependen unos de otros según determinaciones gramaticales de dependencia. La coherencia es la segunda norma de la textualidad. Este fenómeno de carácter semántico regula la posibilidad de que interactúen de modo relevante la configuración de conceptos y de las relaciones que subyacen en la superficie de un texto. Ejemplo: “Los cuatro puntos cardinales son tres: el sur y el norte”, es un texto cohesivo pero incoherente.

**Aprendizaje significativo:** Una de las teorías que explica el aprendizaje sostiene que éste se produce cuando alguien logra modificar, transformar o variar algún conocimiento previo. Es decir, un/a alumno/a aprende significativamente cuando modifica sus esquemas de interpretación y comprensión del mundo.

**Tautología:** Repetición de un mismo pensamiento expresado de distinta manera. La frase ”tú eres lo que me sostiene, lo que me mantiene en pié”, encierra una tautología.